IMDER EL RETIRO, GERENCIA
CERTIFICADOS

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO requiere de un bachiller que preste sus servicios como PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN LOS PROGRAMAS: FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE Y FORTALECIMIENTO Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS EN LOS PROYECTOS DEPORTE EDUCATIVO FORMATIVO INTEGRAL, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO GUARCEÑO

Para desarrollar la actividad indicada se estableció en el estudio previo que el contratista debía reunir la siguiente idoneidad:

- Estudios de PROFESIONAL

Las condiciones de idoneidad y conocimientos específicos requeridos, se verifican una vez efectuado el análisis de la hoja de vida, en la cual el señor **STEVEN PATIÑO ALVAREZ** acredita ser bachiller, con base en lo anterior cuenta con la formación académica requerida para la celebración del contrato.

Dentro del objeto contractual a ejecutar, serán obligaciones las siguientes:

1 El contrato a celebrarse implicara una serie de especificaciones técnicas que garantizaran el cabal cumplimiento del objeto contractual. Estas condiciones técnicas son:

Escuela Municipal del Deporte:

1. Apoyo a la construcción en él currículum que se adapte a las necesidades y objetivos de los deportistas en las diferentes etapas de su desarrollo deportivo: iniciación, formación, especialización y adultos.
2. Desarrollar y ejecutar un plan de entrenamiento para la escuela municipal de deporte en la disciplina deportiva asignada.
3. Desarrollar las habilidades técnicas, tácticas y estrategia teniendo en cuenta cada una de las etapas (iniciación, formación, especialización y adultos
4. Realizar evaluaciones periódicas del progreso de los deportistas.
5. Apoyar y realizar durante el año de un festival con los deportistas que hacen parte de la escuela municipal, según cronograma enviado por asesor de deportes.
6. Convocar a los padres o acudientes de deportistas pertenecientes a la escuela municipal del deporte a los talleres de escuela de aprendizaje según cronograma asignado por asesor de deporte, así mismo asistir como entrenador
7. Asistir a los talleres educando en valores convocados por el líder de deporte comunitario
8. Establecer relaciones con los padres de familia y la comunidad para promover la disciplina deportiva a su cargo.

Selección Municipal:

9. Desarrollar un plan de entrenamiento específico para la selección municipales de los juegos institucionales de Indeportes Antioquia (departamentales. intercolegiados, escolares 2026 - 2027) y demás selecciones que representen el municipio en eventos de carácter regional, departamental y nacional.
10. Acompañar a la selección en los Juegos Institucionales de Indeportes Antioquia en las competencias según cronograma asignado por el asesor de deporte.
1. Dirigir los entrenamientos de las selecciones a conformar para la vigencia 2026 - 2027 del municipio de el Retiro según las categorías designadas por parte del asesor de deporte o supervisor
11. Iniciar y apoyar la conformación de las selecciones municipales, para la participación de los juegos institucionales de Indeportes Antioquia, con miras

a la participación en el año 2027, según las categorías designadas por parte del asesor de deporte.

12. Convocar a los deportistas pertenecientes a selecciones municipales a los talleres de entrenamiento mental con la psicóloga contratada por la entidad según cronograma asignado por asesor de deporte, así mismo asistir como entrenador
13. Apoyar y ser el enlace entre deportista y el equipo técnico del programa TALENTO GUARCEÑO, cuando uno o varios de sus deportistas hagan parte del programa.
14. Proporcionar capacitación y apoyo a los deportistas y las selecciones para mejorar sus habilidades y desempeño
15. Articular el trabajo con el fisio terapeuta asignado por el asesor de deportes o supervisión del contrato para la intervención de las selecciones municipales.

Eventos y torneos institucionales

16. Apoyar la ejecución organización y acompañamiento en los eventos institucionales organizados por el imder en su disciplina deportiva
17. Apoyar la ejecución organización y acompañamiento en los torneos y festivales organizados por el imder en su disciplina deportiva
18. Enviar informe de estadística, planillas de juego de los eventos institucionales, torneos y festivales que lidera, al líder del deporte de comunitario para que el recopile toda la información respectiva.

Generales

19. Apoyar la elaboración y entrega periódica del planeador de clases, sesiones, talleres, o encuentros educativos, de acuerdo con el Plan Metodológico de la Estrategia y las orientaciones técnicas y administrativas definidas por la Entidad, portándolo durante su desarrollo **(se debe entregar mes anticipado)**
20. Apoyar en términos de confidencialidad, el registro, control y sistematización periódica de la asistencia de usuarios en el Sistema de Información de la entidad aprobados por el IMDER.
21. Realizar los informes relacionados con la prestación del servicio que solicite la supervisión, en los términos establecidos por la Entidad.

22. Anexar mensualmente con el informe, planilla o formato digital (según lo disponga la entidad) donde se evidencie la realización de las secciones de clase en campo.
23. Promover el uso adecuado de la implementación deportiva, recreativa o de actividad física, de forma exclusiva para fines institucionales, así como la conservación de los espacios destinados para la atención de la oferta.
24. Apoyar la participación de las delegaciones IMDER en eventos convocados por otras entidades, dentro o fuera del municipio.
25. Asistir a las reuniones programadas por la Dirección, asesores, gestores; donde se desarrollan temas Institucionales o relacionados con la prestación del servicio.
26. Apoyar la difusión e implementación de campañas informativas de la oferta institucional del IMDER.
27. Apoyar la socialización y cumplimiento de las normas de uso de los escenarios deportivos administrados por el imder, con las personas que hacen uso de las instalaciones.
28. Apoyar con la convocatoria de los diferentes programas del IMDER
29. Apoyo en las demás actividades o eventos que sean asignadas en el marco del objeto contractual.
30. Tener al orden el DRIVE con sus respectivos documentos establecidos por el IMDER

Igualmente ha demostrado su experiencia en la materia a contratar, específicamente en el sector público, tal como se evidencia en las certificaciones aportadas por el contratista.

Por lo anterior, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, certifica que el señor STEVEN PATIÑO ALVAREZ**,** identificada con **C.C.** 1.036.782.193, posee la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** requerida para la ejecución de la labor encomendada por el **MUNICIPIO DE EL RETIRO**, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN LOS PROGRAMAS: FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE Y FORTALECIMIENTO Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS EN LOS PROYECTOS DEPORTE

IMDER EL RETIRO, GERENCIA
CERTIFICADOS

EDUCATIVO FORMATIVO INTEGRAL, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO GUARCEÑO

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 1082 de 2015.**

Dada en el Municipio de El Retiro, en el mes de enero de 2026.

Atentamente,



JORGE ALBERTO BUITRAGO GARCÍA
Director